

REDACCION

Rambla de S. Juan

ADMINIS

Nuestro Sop

PRECIOS

En la región

Fuera de la región

Número suelto

Anuncios y comunicaciones

convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se invertirá ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aun que no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

EN EL VII CENTENARIO DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Dulce esperanza de restauración social

Un gran acontecimiento religioso se ha celebrado en la España católica, devotísima del serafín de Asís: el séptimo Centenario de la esclarecida y venerable Orden Tercera Franciscana. Para cuyo acontecimiento y cumplimiento lo a encuntro palabras de más encarecido elogio que las pronunciadas por Su Santidad León XIII, cuando, en su Encíclica «Auspicato» (17 septiembre de 1882) le tributaba en justicia las siguientes alabanzas: «Es justo decir que la paz doméstica y la tranquilidad pública; la integridad de las costumbres y la benevolencia, el buen uso y la conservación del patrimonio, que son los mejores fundamentos de la civilización y de la solidez de los Estados, salen, como de una raíz, de la Orden Tercera de los Franciscanos, y Europa debe en gran parte a Francisco la conservación de esos bienes.» Raíz, pues, de inapreciables bienes, —según el Oráculo de la Verdad— es la Venerable Orden Tercera Franciscana, que no sólo sirve para satisfacer las exigencias de la privada devoción, sino también para garantizar «la tranquilidad pública» y para echar «los fundamentos del orden social». Y ésta si que es un aspecto digno de toda ponderación. Influencia palmaria del espíritu modernista es la exaltación de lo que se ha dado en llamar virtudes «activas», que integran el apostolado de brillo y ostentación, con menosprecio de las apélfidadas «pasivas», que germinan ocultas en la vida humilde y mortificada. Hoy se habla y se escribe mucho de acción social, de propaganda social, de vocación social, de legislación social, sin tener cuidado alguno de cuanto se relaciona con la rehabilitación intelectual y moral del hombre, como si la regeneración viniera de la sociedad al individuo, de fuera a dentro, y no al contrario. Por eso la Santidad de Benedicto XV, en la audiencia solemne que concedió el 19 del pasado mes en el patio de San Dámaso a más de cinco mil congregantes terciarios franciscanos, conforstando al discurso del Cardenal Giorgi, quien presentó al Papa los sentimientos y resoluciones del Congreso, exclamaba alborozado: «¡Oh dulce y suave esperanza de próxima restauración social. El mejoramiento de los individuos está ordenado al de las familias, y el de las familias dará como resultado el de la sociedad; porque ésta se compone de familias, como la familia se compone de individuos. ¿Pero quién no vé cuánto podrá ser facilitada la reforma de las familias y de la sociedad, si sus individuos, a la indefectible lección del buen ejemplo, unen también las obras del apostolado? Esta querida esperanza está tan fuertemente arraigada en nuestra alma, que aumenta los motivos por los cuales hoy hemos querido alegrarnos con los numerosos terciarios franciscanos reunidos en el Congreso Internacional de Roma.» La restauración social, por tanto, exige la regeneración de los individuos. Y ¿cómo los regenera la Venerable Orden Tercera de San Francisco? Inculcando los deberes de la verdadera y sólida piedad cristiana. Sus reglas, tal como las resume el Papa León XIII en la citada Encíclica, son: «Obedecer a los mandamientos de Dios y de la Iglesia; abstenerse de pasiones y de luchas; no desaprovechar cuanto cede en provecho del prójimo; no tomar las armas sino para la defensa de la Religión y de la Patria; ser moderado en el comer y en el vivir; evitar el lujo y abstenerse de las peligrosas seducciones del baile y del teatro.» Es decir: la vida austera, humilde, mortificada, verdaderamente sobrenatural y piadosa. Y así—en el sentir del Papa—que-

da garantía «la tranquilidad pública» y la «estabilidad del orden social». No es tímida y apagada esa piedad de la Venerable Orden Tercera Franciscana, sino resuelta y decidida en sus apostólicas empresas. Los terciarios—dice Su Santidad León XIII—«mostraron siempre tanta piedad como valor». El Papa Gregorio IX les honró públicamente con el dictado de «Soldados de Cristo, nuevos macabeos», y Su Santidad León XIII afirma que «este elogio era merecido». Judas, tercer hijo de Matafías, ganó este mote de «makkabi» (martillo o martillador) por la bravura con que destruía a sus enemigos; y macabeos se llamaron cuantos judíos pelearon o padecieron juntamente con aquella familia de héroes, quienes, opuestos resueltamente a las inauditas crueldades de Antíoco IV Epífanes, profanador de su Religión y Patria, conquistaron, valerosos, la corona de su religiosa y civil independencia. Habla el Papa León XIII, en la Encíclica «Auspicato», del naturalismo. He ahí el Antíoco de nuestros días, a quien han de hacer frente los terciarios franciscanos, cual «Soldados de Cristo», cual «nuevos Macabeos», humillando la altivez de su vasto programa secularizador. Dios escogió siempre a los humildes para confundir a los fuertes; y el Ejército de cuantos militan bajo la humilde bandera franciscana está llamado a derribar por tierra la soberbia de los que presumen de sí mismos, olvidándose de Dios. Que no en vano Inocencio III parecióle ver en Francisco al gigante de espíritu, que con sus hombros sostenía los muros inclinados de la Basílica de Letrán...

MUNDAIZARRA.

El Ku-klux-klan

Esto que a todas luces parece lo que en el humorismo familiar se llama un camelo, es sin embargo, un asunto sumamente serio y que preocupa a los escritores católicos. Bajo el pretexto de propagar el «americanismo», mejor el «norteamericanismo», el Ku-klux-klan tiene hoy el empuje de una potente Sociedad secreta que ha llegado a ser el instrumento de opinión contra una parte de la población norteamericana y en particular contra los católicos de toda nacionalidad. Esta Asociación secreta tiene un origen algo antiguo. Se dice que la organizaron cinco amigos en Pulaski. El proyecto primitivo, que era una caricatura de las sectas secretas, hoy se ha desarrollado con una trascendencia desconcertadora. Para contrarrestar a estos modernos masones, la poderosa Asociación de los Caballeros de Colón tiene enorme labor que realizar en América. («La Croix»).

Los trigueros

El ministro de Fomento ha recibido, en una de las secciones del Congreso, a los representantes trigueros para comunicarles, oficialmente, los acuerdos del Consejo de ministros celebrado anteayer. Acompañados los representantes trigueros de un ex ministro han visitado luego al señor Cambó en el despacho del presidente del Congreso, celebrando una larga conferencia. En ella han solicitado la elevación del arancel del trigo extranjero, de cinco a ocho pesetas ofreciendo como garantía, para que no suba el precio del pan en el mercado, el propio arancel, que volverá a la situación que hoy se encuentra si a consecuencia de la modificación que se solicita se elevase el precio de las harinas, al propio tiempo, el depósito de trigo que tiene el Estado podrá constituir un medio regulador en el precio de dicho cereal, en las comarcas donde tiende a elevarse. Es deseo del Gobierno crear un organismo en las grandes poblaciones encargado de hacer adquisiciones de

trigo, para cuidarse directamente de su murturación, pues se considera desproporcionado el precio que se venden las harinas, teniendo en cuenta el a que suministran los trigos. Los comisionados creen que el Gobierno resolverá esta cuestión de conformidad con sus deseos.

CONGRESO

Comenzó la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul están los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. El señor Torras explica su anunciada interpellación sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona. Habla de los enormes perjuicios que ha causado al Comercio de Barcelona esta suspensión de pagos. Alude al telegrama de protesta que el orador dirigió al ministro de Gracia y Justicia cuando se suspendió en Septiembre último la Junta de acreedores del Banco. Dice que es indudable que el Gobierno ha intervenido en el asunto de una manera oficiosa, pues incluso ha utilizado la censura previa para evitar que los periódicos de Barcelona publicaran artículos relativos a la suspensión de pagos, y que esta intervención oficiosa del Gobierno—dice—es la que ha llevado al orador a plantear el debate. Explica detalladamente las operaciones sobre moneda extranjera, que originaron la suspensión de pagos, y advierte que desde mucho antes de declararse la suspensión, se reflejó la situación del Banco de Barcelona en la baja con que se cotizaban las acciones en Bolsa. Es notorio que entre el personal que se dedica a esta clase de negocios se sabía que una sola casa de Barcelona, extranjera, debía al Banco más de cien millones de pesetas, y el mismo Consejo de administración debió temer que se produjera esa suspensión, como lo demuestra el hecho de que teniendo seis meses antes ese Consejo en cuenta corriente más de millón y medio de pesetas, cuando sobrevino la suspensión sólo tenía seiscientos mil pesetas, y en cambio había gran interés en aparentar una buena situación, y poco antes de la suspensión se repartió un dividendo igual al de los ejercicios anteriores. Habla de la situación tristísima de numerosos obreros que llevaron al Banco de Barcelona los ahorros que debían servirles de amparo en su vejez, y fustiga duramente al Consejo del Banco de Barcelona que cobra al año dietas por valor de más de un millón de pesetas, y abandona totalmente los intereses que le estaban confiados. Contrasta — dice — esta conducta con la de los consejeros del Banco de Tarrasa, que en situación análoga dieron sus firmas en blanco para responder de su gestión. El 26 de Diciembre de 1920 se declaró la quiebra del Banco de Barcelona y se consiguió en el balance un superávit de 20 millones de pesetas. Pocos días después se rectificó esta cifra, elevando el superávit a 68 millones, y el 11 de Enero del año actual el superávit era de 75 millones. Alude a la reunión que por aquella fecha efectuaron los jueces de Barcelona y al acuerdo de no admitir querrela alguna con motivo de esta suspensión de pagos. Lee datos demostrativos de que en las operaciones sobre moneda extranjera perdió el Banco de Barcelona ochenta y cinco millones de pesetas. También alude a las maniobras realizadas por elementos regionalistas de Barcelona al censurar al Banco de España por no acudir en socorro del de Barcelona, cuando es lo cierto que el Banco de España avaló las cuentas de créditos. Relata los trabajos de la Comisión nombrada en la Junta general de accionistas, que demostró era imposible conocer la verdadera situación del Banco de Barcelona, pasando meses

y meses sin que los accionistas y cuentacorrientistas obtuvieran garantías para sus valores confiados al Banco de Barcelona, y como antes del 15 de Septiembre último, que era la fecha fijada para la Junta de acreedores del Banco, el juez que entiende en el asunto la suspensión. Se extraña de que en las actuaciones judiciales se trate de derivar responsabilidades hacia funcionarios del Banco de Barcelona, cuando éstos dependen directamente del Consejo directivo. Lo que se quiere con esto—agrega—es distraer a la opinión, que con cierto instinto señala como responsables a los elementos directivos. Reitera el orador la petición hecha en Abril último para que se lleven a la Cámara los documentos del disuelto Comité Algodonero, por la relación que haya podido tener la actuación de dicho Comité con la quiebra del Banco de Barcelona. Considera un apoyo excesivo del Estado el que continúe el aval del Estado al Banco de España, para que éste avale al de Barcelona, por los numerosos efectos cuya relación pide el orador, pues cuando vengan demostrará—dice—porqué y en beneficio de quién se ha hecho este aval. Termina pidiendo otros datos y declara que debe terminar este aval del Estado. El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Torres, diciendo: El gran número de intereses comprometidos en el Banco de Barcelona explica que se procediera con gran cautela en cuanto con este asunto se relaciona, para evitar que la catástrofe financiera adquiriera mayores proporciones. Por el mismo número extraordinario de acreedores del Banco de Barcelona que pasan de 8.000 los de domicilio conocido, y de 10.000 los de domicilio ignorado, por ser estos acreedores en gran parte elementos humildes de Barcelona, de Cataluña toda y de muy diversos puntos de la América española, se justifica el que se proceda con mucha prudencia en las actuaciones, a fin de salvar el mayor número posible de legítimos intereses. En el discurso del señor Torras no ha habido cargos concretos contra la intervención judicial en la suspensión de pagos del Banco de Barcelona; no ha habido más que lo que ha dicho de una reunión de jueces, y esto es inexacto totalmente. Elogia el ministro el tacto de las autoridades judiciales que han intervenido en este asunto. Dice que hasta hace muy poco tiempo no se había presentado ninguna querrela por la inspección de pagos. Continúa el debate sobre Marruecos: El marqués de Buniel reanuda su discurso sobre dicho tema. Afirma que la cuestión de Marruecos es para España, un problema de fronteras, no porque se trate de sustituir las naturales, que son el Estrecho, sino para impedir que se instalen allí otros que sean más poderosos que nosotros. Alude al tratado franco-español de 1912, en el que está aclarada nuestra misión en el protectorado, que no puede ser ejercida sino por mediación de las autoridades del Califato, de tal modo que nuestras funciones han de ser siempre mixtas. Considera que sería de gran importancia que los caides fueran siempre personas prestigiosas, pues ello facilitaría mucho nuestra penetración. No cree que se deba prescindir de la acción militar, pero ésta no es incompatible con la acción civil y política. Hasta ahora no se ha oído hablar en la Cámara más que del aspecto militar de la cuestión, y es necesario que se analicen también, las deficiencias en el orden político que han podido dar lugar al desastre. El ministro de Estado dice que como lo referente a la acción militar lo tratará el ministro de la Guerra, se reserva contestar lo referente a la in-

tervención del departamento que tiene a su cargo. Interviene el señor Rodríguez Viguera, y dice que va a hacerlo desligado de todo compromiso de partido. Entiende que lo ocurrido en Melilla es consecuencia de la indefensión en que aquello se tenía. Cree que los señores Maura y conde de Romanones deben explicar su actuación en lo tocante a las Juntas de defensa. La responsabilidad de lo sucedido es de todos los que han gobernado en estos últimos años. Entre todos han matado la Comandancia de Melilla. Elogia a la oficialidad de las tropas indígenas. Dice que al principio se ordenó al general Navarro que permaneciera en Dar-Drius, y que como buen militar lo cumplió, pero advirtiendo que al día siguiente sería imposible la retirada, como así sucedió. Afirma que al frente del bajallato de Arcila está un hombre de malas condiciones. Reconoce que la cuestión de las recompensas ha determinado una decadencia en la oficialidad, y que ello ha sido una de las causas determinantes del desastre. Ensalza las cualidades militares del general Berenguer, sin que se le oculten sus defectos en el orden político. Dice, que hay que hacer desaparecer los «emboscados». Afirma que el señor Maura debe puntualizar al hacer el resumen del debate, la política que se debe seguir en Marruecos. Considera dañosos los frecuentes cambios de alto Comisario y cita a este propósito la actuación del general Liautey en la zona francesa. Combate la teoría de que se debe abandonar Marruecos, pues repugna esto al alma nacional y es contrario a nuestros intereses. Aboga por el severo castigo de los moros. El castigo debe alcanzar a todas las cabilas que se rebelaron, confiscando sus propiedades. Si no podemos hacerlo, debe encargarse de ello el Maghzen. Termina insistiendo en la necesidad de que se imponga ese castigo, y de que se depuren las responsabilidades. El señor Bastos rectifica. Explica la destrucción de la estación radiotelegráfica de Annual por orden del general Silvestre. Se suspende este debate, y se levanta la sesión.

DE INSTRUCCION PUBLICA

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Manresa, el domingo próximo, a las diez de la mañana, se reunirán los maestros del partido, bajo la presidencia del inspector don Emilio Soler, para estudiar los ensayos que de las distintas ramas del Derecho han hecho veinte de ellos en sus respectivas escuelas, al objeto de determinar el plan y metodología que conviene seguir en la enseñanza de tan importante asignatura. Por falta de consignación en el presupuesto municipal, el Ayuntamiento de Barcelona ha acordado suspender por este curso la enseñanza nocturna para adultas analfabetas que se daban en diversas escuelas de niñas de Barcelona. Ayer retiraron los habilitados de los maestros los fondos, para el pago de los haberes del mes último. La «Gaceta» ha publicado los ascensos de los maestros a 2.500 pesetas y en la Sección se está procediendo con toda rapidez a la diligencia de los títulos administrativos a fin de que puedan cobrar las diferencias justamente con la nómina de noviembre. Ayer empezaron en las escuelas na-





# "LOS AMIGOS PREVISORES"

ASOCIACION NACIONAL COOPERATIVA DE CRÉDITO

(LEY 12 JUNIO 1911)

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Capital suscrito: 18.500.000 pesetas

¡GRAN REVOLUCION ECONOMICA SOCIAL!

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

¡GUERRA A LA USURA!

Funciona bajo el amparo de las leyes vigentes del Estado y facilitamos capitales al interés del 2 por 100 anual, concediendo a nuestros asociados un plazo máximo de amortización de quince años para aduirlas y disfrutarlas en propiedad.

PAGOS MENSUALES

SUSCRIBASE HOY MISMO

Para más detalles, pida prospectos e infórmese en nuestras delegaciones establecidas en toda España.

Delegación de TARRAGONA: D. Vicente Alonso Vilanova, Apodaca, núm. 1

Agente autorizado: D. Emilio Anguela Recasens, Mar, núm. 8, 1.º

Domicilio social: Avenida del Dr. Gadea, 22, - ALICANTE

Oficinas de Barcelona: Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.º

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEA DE CUBA Y MEJICO:

Saldrá el día 19 de Octubre de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XII».

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO:

Saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA:

Saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII».

### LINEA DE BUENOS AIRES:

Saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

### LINEA DE FERNANDO POO:

Saldrá el 29 del corriente de Barcelona, el 30 de Valencia, el 1.º de Noviembre de Alicante y el día 3 de Cádiz el vapor «Cataluña».

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como los acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

# CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

## Agua Oftálmica

"ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos. 3 pesetas frasco.

## Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

## Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período. Un sello, 30 céntimos. Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

## Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 3'50 pesetas.

## TERCIANAS PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.

## REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

## "LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esgluga Calva.—Aprovat per la Comisió diocesana.

Preu 25 céntims.

De venda en les llibreries i magatzems de música.

## LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Se puede adquirir en la Conserjería de «El Centro Católico»



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero

## LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbándole a funcionar todos los días.

VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

• CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS •

## A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL

### SERVICIO DIARIO SORPRENDENTES PANORAMAS

VIAJE DE IDA.—Saliendo de Barcelona (Apeadero) a las 7'26 o de TARRAGONA a las 5'15, se encuentra en Martorell (8'35) un magnífico Auto del Hijo de Fermín Brós, llegando a Montserrat a las 10'15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.

VIAJE DE REGRESO.—Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18'30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18'45 con trasbordo en San Vicente.

Precio del pasaje: 5 pesetas.

Despacho de billetes: Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo, 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijo de F. Brós, Teléfono 506.

## GUÍA GENERAL

DE CATALUÑA

(DAILLY-BAILLIÈRE-RIER)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y detalles de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes  
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

## TINTORERÍA MODERNA

DE DOLORES MONTANÉ

UNION, 33. - Taller: Casómetro, 52. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIÉSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA

## FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE  
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas  
y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

# KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE  
A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO  
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR

GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona